

ORD EXP.: Nº 4027

EXP.: Nº 213 VI Región – Dirección de Validad.

ANT.: Decreto MOP Exento Nº 324 de fecha 30 de marzo de 2010.

MAT.: Informe de Pago Lotes N°s. 141-A y 141-B. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA H-780, SECTOR LAS CABRAS – EL MANZANO, TRAMO KM. 3,56000 AL KM. 19,47571".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 de agosto de 2010

Firma: 3711
Oto. 165573

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con doña **ANA LUISA CARO GALAZ**, otorgada en la Notaría de **Rancagua**, de don **Ernesto Montoya Paredo**, de fecha **31 de mayo de 2010**, Repertorio Nº **3193-2010**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **542 vta. Nº 599**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Peumo**, correspondiente al año **2010**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento Nº **324 de 30 de marzo de 2010**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$734.343.-** a la orden de doña **ANA LUISA CARO GALAZ**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P VI Región – Rancagua.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIBAGADA MORAMBUELA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

IGB/ENC/ccr.
DISTRIBUCION

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo – Depto. de Expropiaciones Fiscales.
- PROCESO Nº 4056163 /

ELIANA BAEZA HAITENHOFF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VALIDAD



GOBIERNO DE
CHILE

Moandé N°71, Piso 1° Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.cl/direccionesyareas/fiscalia/paginas/default.aspx>